

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 1 de 7
--	---	---	---

**INFORME DE SUPERVISION FINAL
CONTRATO NO. 005 – SAMC - 2025**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	FUNDACION SIGLO XXI NIT 817003406-4 RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ C.C. 34.552.912 DE POPAYÁN – CAUCA
Fecha de suscripción del Contrato	17 de diciembre de 2025
Objeto	Contrato No. 005 – SAMC - 2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PREDIO DE INTERÉS AMBIENTAL LA VICTORIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE, CAUCA, CONSISTENTES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL RESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE AISLAMIENTO."
Plazo de Ejecución	Diez (10) días
Fecha de Iniciación	19 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Suspensión	N/A
Fecha de Reinicio	N/A
Fecha de Finalización	29 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP No.	605 DE 2025
RP No.	803 DE 2025
Póliza:	No. 435 - 47 - 994000062465
Fecha de Aprobación de la póliza:	19 DE DICIEMBRE DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M/CTE. (32,3 SMLMV)
Valor Aporte del Municipio	N/A
Valor Aporte del Contratista	N/A
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M/CTE. (32,3 SMLMV)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO PESOS M/CTE (\$00)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 2 de 7

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONVENIO EN MENCIO.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el respectivo contrato se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Dar estricto cumplimiento al objeto contractual y a las condiciones técnicas contenidas en el presupuesto del proceso.

El contratista cumplió con cada una de las obligaciones contractuales de acuerdo a las condiciones técnicas contenidas en el presupuesto del contrato.

Obligación N°.2: Disponer durante el término de ejecución del contrato del personal ofertado para coordinar la asistencia técnica y acompañamiento al proceso de aislamiento y el personal de apoyo, encargado de la organización de los eventos de capacitación y ejecución de actividades del proyecto, y en caso de ser reemplazado informar a la entidad en el un término no superior a tres (3) días hábiles.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
El día 19 de diciembre de 2025, el contratista realizó coordinaciones institucionales para anunciar actividades en la zona. Asimismo, llevó a cabo la organización y programación de ocho (08) talleres de educación ambiental y cuatro (04) actividades lúdicas dirigidos a la comunidad; para lo cual conto con el siguiente equipo técnico. Un (1) coordinador: Profesional área ambiental, con especialización en proyectos de desarrollo para asistencia técnica y acompañamiento al proceso de aislamiento correspondiente a la ingeniera Liseth Ximena Vargas Dorado. Un (1) Profesional de Apoyo ingeniera forestal, Ingeniera Forestal Karen Daniela Sarria Campo.	ANEXO 1 Planillas de seguridad social del equipo técnico	Desde el 19 Hasta el 22 De Diciembre de 2025

Obligación N°.3: Realizar procesos de educación ambiental, mediante el desarrollo de ocho (8) talleres y cuatro (4) actividades lúdicas, cuyas temáticas deberán corresponder a los dispuesto en el presupuesto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 3 de 7
--	---	---	---

El contratista realiza ocho (8) talleres y cuatro (4) actividades lúdicas con la comunidad del sector vereda El Aguacatillo. Estas actividades se llevaron a cabo durante el mes de diciembre, entre los días 19 y 22. en los siguientes temas TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL • Taller generalidades ambientales del territorio. • Taller importancia del agua en el planeta. • Taller protección de las fuentes hídricas. • Ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y la energía. • Taller manejo integrado de residuos sólidos. • Importancia de la separación en la fuente. • Reducir, reutilizar, reciclar. • Adaptación al cambio climático. ACTIVIDADES LÚDICAS • Raíces de vida. • Sembrando valores para un futuro sostenible. • Respeto, solidaridad, cuidado al medio ambiente. • Reconociendo los servicios ecosistémicos para la vida.	Anexo 2 Registros fotográficos y planillas de asistencia a cada uno de los ocho (08) talleres Y las cuatro (04) actividades lúdicas realizados mes de diciembre de 2025.	19, 20, 21 y 22 de diciembre de 2025
--	--	---

Obligación N°.4: Realizar el proceso de aislamiento de cuatrocientos (400) metros lineales, empleando alambre de púa, posteadura y pie de amigos locales, empleando mano de obra local.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
El contratista realizó el proceso de aislamiento conforme a los parámetros técnicos establecidos en la ficha presupuestal. Para ello, se contó con la mano de obra aportada por la comunidad, la cual, mediante una minga, llevó a cabo los trabajos, logrando finalmente el establecimiento de 400 metros lineales; Trazado (Distancia entre postes 3,5 m.) Hincado, Templado y grapado Se utilizó alambre de púa (Rollo) (3 Rollos alambre/Ha X500 x calibre 14), Postes (114 Postes de madera: Largo 2m - Diámetro 10 cm), Pie Amigos (14 pie de amigo: distancia entre pie amigo cada 30 mts.), 'Grapa (4,5 Caja de grapas/ kg).	Anexo 3 Registro fotográfico de todo el proceso de aislamiento	Del 19 al 22 de diciembre de 2025

Obligación N°.5: Realizar la reforestación de una hectárea del área de interés ambiental, de conformidad con lo dispuesto en el presupuesto del contrato.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 4 de 7

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes y/o Observación	Fecha
El contratista realizó la restauración de una (1) hectárea en la que se realizó la reintroducción de 330 individuos de las especies, roble (<i>Quercus robur</i>), guamo (<i>Inga edulis</i>), guayacán peludo (<i>Handroanthus chrysotrichus</i>), castaño (<i>Pachira speciosa</i>), carbonero (<i>Calliandra pittieri</i>) y el aislamiento de 400 metros lineales, colocando 114 postes hincados a distancia entre poste de tres punto cinco (3,50) metros, se instalará un pie de amigo cada 30 m aproximadamente, para un total de 14 soportes o puntales por hectárea; el aislamiento se realizará con tres hilos de alambre de púa, con una distancia entre hilo de aproximadamente 35-40 cm, en el predio La Victoria vereda El Aguacatillo, como una acción orientada a la restauración ecológica y al fortalecimiento de la cobertura vegetal.	Anexo 4 Registro fotográfico	Del 19 al 22 de diciembre de 2025

Obligación N°.6: Cumplir con la totalidad de las actividades establecidas en el presupuesto del proceso de selección.

EL contratista Fundación Siglo XXI cumplió a cabalidad con las actividades y el presupuesto establecido en el contrato de prestación de servicios No 005-SAMC-2025.

Obligación N°.7: Presentar informe de actividades con registro fotográfico de las actividades adelantadas.

El contratista presento el informe de actividades y el registro fotográfico que evidencia la ejecución de cada una de las actividades previstas en el objeto contractual.

Obligación N°.8: Llevar registro de los asistentes a los talleres y/o capacitaciones adelantadas en el cumplimiento del objeto contractual.

El contratista cumplió con la realización de ocho (8) talleres y cuatro (4) actividades lúdicas, para lo cual hizo entrega de los respectivos listados de asistencia y del registro fotográfico como soporte de las actividades desarrolladas. Con el fin de garantizar la participación de la comunidad, se brindó un refrigerio en horas de la mañana, almuerzo y un refrigerio en horas de la tarde, lo que garantizo la asistencia continua de la comunidad desde la mañana hasta la tarde y noche.

8.1. TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Taller generalidades ambientales del territorio.
- Taller importancia del agua en el planeta.
- Taller protección de las fuentes hídricas.
- Ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y la energía.
- Taller manejo integrado de residuos sólidos.
- Importancia de la separación en la fuente.
- Reducir, reutilizar, reciclar.
- Adaptación al cambio climático

8.2. ACTIVIDADES LUDICAS

- Raíces de vida.
- Sembrando valores para un futuro sostenible.
- Respeto, solidaridad, cuidado al medio ambiente.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 5 de 7

- Reconociendo los servicios ecosistémicos para la vida.

Obligación N°.9: Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.

El contratista obro con lealtad y buena fe en la ejecución del proyecto.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato de prestación de servicios No. 005-SAMC-2025, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100 %	100 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente, durante el periodo de ejecución del contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente a los periodos aquí relacionados.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 6 de 7

DICIEMBRE DE 2025

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual) representante legal			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	Diciembre	Numero de Planilla	35268353			
No. Autorización o Referencia de Pago	35268353	Valor Total Pagado	\$ 234.400			

DICIEMBRE DE 2025

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual) Coordinador			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	Diciembre	Numero de Planilla	9496777602			
No. Autorización o Referencia de Pago	2030365806	Valor Total Pagado	\$157.700			

DICIEMBRE DE 2025

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual) Apoyo técnico			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	Diciembre	Numero de Planilla	9496771604			
No. Autorización o Referencia de Pago	2029861573	Valor Total Pagado	\$744.600			

Nota: se anexan las planillas de los contratistas incluidos para el presente contrato

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

1. Un (1) Informe de actividades de restauración y aislamiento correspondiente a una (1) hectárea y 0,4 km de aislamiento, contiene cada una de las etapas desarrolladas para el cumplimiento de la actividad y el registro fotográfico que evidencia la ejecución de cada una de las fases el cual contiene (10) folios y los listados de asistencia correspondientes a los ocho (8) talleres y cuatro (4) actividades lúdicas (12) folios.
2. Reportes de visitas de viabilización, asistencia técnica y revisión final (6) folios.
3. Un CD que contiene el informe técnico, listados de asistencia a talleres y actividades lúdicas, archivo shapefile, reportes de visita, registro fotográfico.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 7 de 7
--	---	---	---

4. Factura electrónica No FEVE-0139 por valor de cuarenta y seis millones de pesos (\$46.000.000).
5. Certificación Tributaria: un (01) folio.
6. Planilla de pago de aportes de seguridad social del equipo completo: tres (03) folios que corresponden a la planilla de seguridad social de la representante legal y a las dos profesionales del equipo técnico.
7. Certificación bancaria

En consecuencia, se certifica que a los veinte tres (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) el contratista ejecuto a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 MILAGROS CORALIA HERNANDEZ T. SUPERVISORA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	 FUNDACION SIGLO XXI NIT 817003406-4 RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ C.C. 34.552.912 DE POPAYÁN – CAUCA

Proyectó: Leidy Leana Córdoba Navia - Apoyo a secretaria de planeación e Infraestructura
 Revisó: Milagros Coralia Hernández Taquez - Secretaria De Planeación E Infraestructura Municipal

Leana Cordoba.
af

358

	MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA NIT. 817.003.440-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		CODIGO: 120
			VERSIÓN: 01
			FECHA: 01-11-2019

ACTA DE RECIBIO UNICA Y FINAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 – SAMC - 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA
CONTRATISTA: FUNDACION SIGLO XXI, NIT 817.003.406-4, RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ, C.C. 34.552.912 de Popayan

CONTRATISTA:		FUNDACION SIGLO XXI , NIT 817.003.406-4, RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ, C.C. 34.552.912 de Popayan		
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PREDIO DE INTERÉS AMBIENTAL LA VICTORIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE, CAUCA, CONSISTENTES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL RESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE AISLAMIENTO.			
En el Municipio de Sucre Cauca a los dos veintitres (23) días del mes de diciembre del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sucre Cauca, la arquitecta MILAGROS CORALIA HERNANDEZ TAQUEZ Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal en calidad de Supervisora por parte del Municipio y la Administradora de empresas SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ identificada con numero de cedula 34.552912, Representante Legal de la FUNDACION SIGLO XXI identificado con Nit.817.003.406-4 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Recibido Única y Final CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 – SAMC - 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PREDIO DE INTERÉS AMBIENTAL LA VICTORIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA, CONSISTENTES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL RESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE AISLAMIENTO				
PLAZO INICIAL	inicio	19/12/2025	Finalización	29/12/2025
SUSPENSIÓN TEMPORAL No.1	Fecha	N/A		
ACTA DE REINICIO	Fecha	N/A		
PLAZO FINAL	Fecha	29/12/2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 46.000.000		
APORTE MUNICIPIO		\$ 46.000.000		
APORTE ASOCIADO		\$ 0		
CDP N°	605 DE 2025		RP N°	803 DE 2025
CONTRATISTA	FUNDACION SIGLO XXI		NIT 817003406-4	
SUPERVISORA	MILAGROS CORALIA HERNANDEZ TAQUEZ		C.C N° 1061752166	

DESCRIPCION DE CONDICIONES TECNICAS EJECUTADAS

Pre alistamiento , asistencia tecnica, reforestación de 1 hectarea y aislamiento 400 metros lineales , Articulado con 8 talleres de educación ambiental y 4 actividades lúdicas

EDUCACION AMBIENTAL							APORTANTE MUNICIPIO
I	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1.1	Taller Cada Gota Cuenta (ahorro de agua y energia) Talleres sobre agua y ahorro de energia	Unidad	4	\$ 625.000	\$ 2.500.000	\$	2.500.000
1.3	Mi municipio recicla Talleres en manejo integral de residuos solidos (separación de la fuente,La 3 R)	Unidad	4	\$ 625.000	\$ 2.500.000	\$	2.500.000
1.5	Raices de vida "Sembrando valores para un futuro sostenible" Actividades lúdicas, círculos de diálogo, campañas de sensibilización(respeto, solidaridad, cuidado y al medio ambiente)	Unidad	4	\$ 625.000	\$ 2.500.000	\$	2.500.000
SUB TOTAL EN TALLERES EN EDUCACION AMBIENTAL					\$ 7.500.000		\$ 7.500.000
MANO DE OBRA CALIFICADA							
II,1							
1.1	Coordinador: Profesional área ambiental o afin, para asistencia técnica y acompañamiento al proceso de aislamiento	1	3	\$ 10.500.000		\$	10.500.000
1.3	Personal de apoyo (1 personas) durante la organización de los eventos de capacitación y ejecución de actividades del proyecto	1	3	\$ 6.300.000		\$	6.300.000
SUB TOTAL MANO DE OBRA CALIFICADA							\$ 16.800.000
AISLAMIENTO DE PREDIO DE INTERES AMBIENTAL							
II,2							
DESCRIPCION		CANT	CANTIDAD PROYECTO	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL HAS \$	COSTO TOTAL AISLAMIENTO	
MANO DE OBRA							
MANO DE OBRA NO CALIFICADA							
JORNAL: Actividades a realizar: Trazado (3,5 mtrs = Distancia entre postes mts.) -Ahoyado (50x40x40) - Transporte menor -Hincado - Templado y grapado		50	50	\$ 60.000	3.000.000		3.000.000
INSUMOS		total					
Materiales: Alambre de púa (Rollo) (4,5 Rollos alambre/Ha X300 x calibre 14) --Postes (114# Postes/Ha (madera: Largo 2m - Diámetro 10 cm) -- Pie Amigos (Distancia pie amigos (P.A.) = 30 mts.) --		1,0	0	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$	4.500.000
GASTOS COMPLEMENTARIOS							
OTROS GASTOS: Transporte mayor, herramientas,		1,0			\$ 300.000	\$	300.000
VALOR TOTAL AISLAMIENTO					\$ 7.800.000		\$ 7.800.000

	MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA NIT. 817.003.440-5 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CODIGO: 120 VERSIÓN: 01 FECHA: 01-11-2019
---	---	--

ACTA DE RECIBIO UNICA Y FINAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005 – SAMC - 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA
CONTRATISTA: FUNDACION SIGLO XXI, NIT 817.003.406-4, RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ, C.C. 34.552.912 de Popayan

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PREDIO DE INTERÉS AMBIENTAL LA VICTORIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE, CAUCA, CONSISTENTES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL RESTABLECIMIENTO DE ÁREAS DE AISLAMIENTO.

II,3 REFORESTACIÓN DE PREDIO DE INTERES AMBIENTAL						
CATEGORÍA DE INVERSIÓN	unidad	Cantidad Ha	Cantidad Proyecto	Valor Unitario	Valor Total/Ha	Valor Total Proyecto (\$)
1. COSTOS DIRECTOS						
1.1. MANO DE OBRA NO CALIFICADA						
JORNALES. Preparación de terreno, Trazado, plateo, ahoyado, Aplicación de fertilizantes y correctivos, Transporte interno de insumos, Plantación (siembra), Control fitosanitario, Reposición (Replante), Podas de formación, Adecuación de caminos, Protección de incendios	Jornal	100,00	-	60.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00
1.2. INSUMOS						
Plántulas + 10% repos.	Plantulas	330	0	7.000,00	2.310.000,00	2.310.000,00
Fertilizantes		33	0	5.000,00	165.000,00	165.000,00
Hidroretenedor		2	0	45.000,00	90.000,00	90.000,00
Correctivos		5	0	25.000,00	125.000,00	125.000,00
Microelementos		25	0	12.500,00	312.500,00	312.500,00
Insecticidas		1	0	25.000,00	25.000,00	25.000,00
OTROS COSTOS						
Herramientas, Transp. Insumos, Costos indirectos no previstos	GLOBAL	1		4.872.500,00	4.872.500,00	4.872.500,00
VALOR TOTAL REFORESTACION						13.900.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$ 46.000.000

BALANCE DEL CONTRATO:

Balance respecto al Valor Contratado:

Valor de las Actividades Contratadas:

Valor adicional

Valor de las Actividades Ejecutadas en Acta Unica y Final

SUMAS IGUALES

\$ 46.000.000

\$ 0

\$ 46.000.000

\$ 46.000.000

\$ 46.000.000

VALOR TOTAL EJECUTADO: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.L.C. (\$46.000.000)

VALOR A PAGAR: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.L.C. (\$46.000.000)

Para constancia se firma por las partes involucradas en Sucre el 23 de diciembre de 2025


MILAGROS CORALIA HERNÁNDEZ TAQUEZ
Supervisora



FUNDACION SIGLO XXI, NIT 817.003.406-4, RL SILVIA LILIANA VELA GALINDEZ, C.C. 34.552.912 de Popayan